

 ALCALDIA PP SANTIAGO DE CALI GESTION DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAHP03.03.01.P025.F001			
	FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD OTROS CONTRATOS O CONVENIOS		VERSION	002		
A. DATOS GENERALES						
1. Contratista	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL		2. Ficha No.	24	OC	0063
3. Contrato/Convenio/Orden de Compra No.	4145.010.27.1.0063-2024		4. RUT/NIT	890.303.448		6
5. Régimen Tributario Renta	R6		7. Actividad Económica	Principal	8730	
6. Régimen Tributario Ventas	48			Contractual	8730	
8. Facturador Electrónico	SI (X) NO ()		12. ESAL Entidad sin Animo de Lucro	SI () NO ()	Res Numero: Fecha Res:	
9. Régimen Simple de Tributación	SI () NO (X)			Código 04 ()	Código 05 ()	Código 06 ()
10. Tipo de Entidad	Establecimiento Público		11. Orden	Orden Distrital		
13. Organismo – Centro Gestor	Salud		14. CDP No.	3500227669		
15. Valor Total del Contrato	\$ 126.117.452,00		16. Valor IVA	\$ -		
			17. Impuesto Consumo	\$ -		
B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAF-SAP						
CONCEPTO		20. BASE (Valor sin IVA)		NO	SI	%
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)			X		5.0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a \$191.648.680)			X		1.0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De \$1 y < \$103.354.740)			X		1.0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Mayor o Igual A \$103.354.740)			X		3.5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA			X		2.0
	Pro-Deporte y Recreacion- ED			X		2.0
	Pro-Justicia Familiar- EJ			X		2.0
	Pro-Universidad del valle – EV			X		2.0
	Pro-Hospital – EH			X		1.0
	Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato			X		0.5
	Pro-Unipacifico – EU – Alquiler Escenarios Deportivos y Culturales			X		1.0
			\$ 97.013.425			
19. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF – IS			X		
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO – RF			X		
	Factor Multiplicador			X		2
	RETE IVA – RI			X		15.0
21. VALOR UVT AÑO 2024 \$47.065						
C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION						
22. ANTICIPO	SI	NO	%	VALOR		
23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.		VALOR DÉBITO		VALOR CRÉDITO		
5424050009		\$ 97.013.425,00				
2403150001				\$ 97.013.425,00		
24. FORMA DE PAGO	25. OBSERVACION	26. VALOR		27. PORCENTAJE		
CUOTA 1	Un primer desembolso por la suma de (\$38.805.370), una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución suscrita por las partes, perfeccionamiento del convenio, entrega de los diseños de piezas gráficas y diseño de pieza radial previa certificación del Supervisor.	\$ 38.805.370,00		40%		
CUOTA 2	Un segundo desembolso por valor de (\$58.208.055), una vez se realice la entrega de todos los productos entregables inmersos el alcance del objeto del presente convenio; adicionalmente se deberán evidenciar facturas o cuentas cobro del respectivo proveedor. Previa certificación del supervisor.	\$ 58.208.055,00		60%		
28. OBJETO DEL CONTRATO						
Aunar esfuerzos y recursos económicos, a través de la suscripción de un convenio interadministrativo entre la Secretaría de Salud Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali y el Hospital Ancianato San Miguel ESE, para realizar estrategias de promoción y prevención de la salud en la comunidad del área de influencia del Hospital Ancianato San Miguel ESE del Distrito Especial de Santiago de Cali, ante situaciones derivadas de la temporada decembrina.						
29. OBSERVACIONES						
Valor total del contrato es de \$126.117.452 de los cuales el aporte de la Secretaria de Salud del Distrito especial de Santiago de Cali es de \$97.013.425 y el de la ESE HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL es de \$29.104.027						
30. INFORMACION UNION TEMPORAL O CONSORCIO						
Artículo 1.6.1.4.10 Decreto 1625 de 2016. Facturación de consorcios y uniones temporales. (...), para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.						
INTEGRANTES		REGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	RUT/NIT
31. ELABORÓ	Firma:  Nombre: Jean Paul Gonzalez Balanta Fecha: 18-12-2024	32. REVISÓ CONTABLE ACTIVOS	Firma:  Nombre: Fecha:	33. REVISÓ TRIBUTARIA	Firma:  Nombre: Daniel Molina Fecha: 18-12-2024	